

Editorial

Mauricio Archila-Neira¹ ; Helwar Figueroa-Salamanca² 

¹ Profesor Emérito, Pensionado, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Investigador del Cinep.

² Profesor Titular, Escuela de Historia, Universidad Industrial de Santander. Director Amovi-UIS

Hoy, el mundo del emprendimiento, de los empresarios sin empresa y del *marketing* de los mercaderes de ilusiones, conocidos como *influencers*, pone en cuestión las formas tradicionales en las que funcionaba hasta hace unas décadas el mundo del trabajo. Una parte importante de la organización fabril, basada en el taylorismo, el fordismo y la reestructuración profunda del toyotismo, ha evolucionado en el “emprendimiento autónomo”, una forma elegante de referirse a la informalidad y al trabajo en casa, que después de la pandemia probó su efectividad para extraer una mayor plusvalía a los nuevos proletarios del siglo XXI: programadores, alimentadores de bases de datos (digitadores), operadores de *call center*, vendedores, médicos, diseñadores, comunicadores, abogados, jueces, fiscales, profesores, entre otros técnicos, profesionales de cuello blanco o rebuscadores. A estos “nuevos obreros” les han hecho creer que están trabajando cómodamente desde sus casas cuando realmente están conectados permanente a la red sin horarios definidos, aportándole al capital su energía vital, y en muchas ocasiones hasta las más elementales herramientas de trabajo para la producción virtual.

En efecto, el trabajo productivo que permite la acumulación de capital no ha desaparecido, solo se ha diversificado y sofisticado cada vez más. Se sigue desarrollando, a la par del trabajo virtual y autogestionado, en maquilas ubicadas en algunos países de África, Centroamérica y el Sudeste Asiático, principalmente en la India, Bangladesh y México; aunque buena parte de esta producción proviene de filiales empresariales de los países desarrollados ubicadas en China. Por lo general, en estos países las condiciones de explotación laboral son más profundas por los escasos niveles de sindicalización y organización, facilitados por la inexistencia de una legislación laboral justa. La ausencia de derechos laborales permite que las ganancias y la acumulación de plusvalía se realice sin control, estimulando la explotación de los trabajadores y trabajadoras cuyos derechos laborales son vulnerados o sencillamente negados.

En este turbio panorama, se presentan situaciones que rayan en el esclavismo, como las que ocurren en los grandes buques fábrica, ubicados en el sur de Asia, que van ensamblando las mercancías o empacando productos marítimos antes de llegar a los puertos, con el objeto de ser distribuidos instantáneamente. Durante este proceso, los trabajadores son obligados a realizar extensas jornadas de trabajo, en ocasiones de más de 15 horas, sin descanso, hacinados y mal pagos. Dicha explotación de esta suerte de “trabajadores sin patria” favorece una extracción de plusvalía más elevada que estimula el crecimiento del capitalismo en su versión de acumular energía, fuerza de trabajo y territorios. Este último aspecto, por cierto, explica el desplazamiento de millones de seres humanos que se ven obligados a migrar incansablemente a lugares donde el capital acumula sus riquezas, y que, contrario al sentido común, solo unos pocos pueden disfrutar.

La acumulación de capital por desposesión y su concentración en algunos lugares del mundo, la destrucción del medioambiente y el enriquecimiento desmedido de unos pocos a costa del hambre y el sufrimiento de millones de seres humanos son el síntoma de la recién nombrada era del Antropoceno y la

manifestación de un mundo globalizado etnocéntrico y patriarcal, basado en un capitalismo depredador de los seres humanos y la naturaleza. En este escenario de acumulación desmedida, por primera vez, la humanidad logró afectar por medio del uso desmedido de los combustibles fósiles, y tal vez de manera irreversible, el equilibrio climático de la tierra, en su deseo irracional de producir incansablemente para que el sistema capitalista se mantenga vigente a costa del trabajo precarizado de millones de hombres y mujeres, y de la destrucción de la naturaleza.

El desarrollo tecnológico y la producción, hoy por hoy, podrían saciar el hambre de los más de 2.500 millones de personas que solo comen una vez al día; resolver el acceso al agua potable de cerca de 1.800 millones de personas, según cifras de la UNESCO (2023); la muerte de miles de niños al día por desnutrición; y permitir que los millones de migrantes y desplazados puedan vivir dignamente en sus países de origen. Sin embargo, el capital que haría posible dignificar la vida de millones está cada vez más concentrado en unos pocos. Pareciera que ya no conmueve el sufrimiento de los africanos, asiáticos y latinoamericanos: la muerte de cientos de ellos arrastrados por el sueño europeo o americano; o las vidas arrasadas de multitudes de seres humanos de todas las nacionalidades en barcos que zozobran en el mar, en trenes, buses y tractomulas que nunca llegan a su destino; en agrestes desiertos insondables y en feroces selvas. Por cierto, en América Latina, hasta hace unos pocos años se hablaba del hueco y sus “coyotes”, en la frontera entre Estados Unidos y México; hoy se habla de las inclemencias del tapón del Darién que cobra la vida de cientos de hombres, mujeres y niños, que además son víctimas del tráfico de personas, y de los vendedores de una falsa idea del sueño americano. Las fronteras de los países se abren de par en par para dar paso libremente a las mercancías, presurosas de realizarse en el consumo instantáneo y desechable, pero niegan el paso a los pobres del mundo. La crisis de los *containers* y la pasada pandemia del covid-19 demostraron que el capitalismo contemporáneo requiere el consumo instantáneo para reproducirse, lo que obliga a que las fronteras estén libres para el flujo de sus productos. Es evidente que solo hay muros de contención para los seres humanos más pobres que huyen de sus países en total indigencia, porque la acumulación también destruyó sus formas tradicionales de vivir y de producir sus alimentos, hasta el punto de que la indigencia errante se convierte en una opción de sobrevivencia.

El capital requiere ser consumido inmediatamente para su realización, y en ese escenario los trabajadores precarizados se adaptan, a veces olvidando de paso los históricos derechos laborales, logrados por el esfuerzo de millones de trabajadores y trabajadoras, quienes desde la segunda mitad del siglo XIX hasta el presente los han obtenido por medio de su organización y movilización. Derechos que los jóvenes y la mayoría de la población que vive en la informalidad muchas veces no han tenido la posibilidad de conocer; hasta el punto de que en muchas ocasiones no ven con buenos ojos las reformas laborales emprendidas por gobiernos de talante progresista que pretenden formalizar sus horarios, salarios y derechos laborales.

En este escenario de transformación de la clase trabajadora, además de su heterogeneidad, fragmentación y complejidad, pareciera que los estudios sobre el sindicalismo disminuyeran a la vez que lo hacen los porcentajes de sindicalización, y, por supuesto, de huelgas y acciones colectivas lideradas por los trabajadores¹. Ahora los protagonistas son otra diversidad de movimientos sociales que cuestionan, hasta cierto punto, la identidad de clase que durante décadas movió a los sindicalistas comprometidos con el cambio social y que ponían en entredicho el sistema capitalista. Un eclipsamiento sindical derivado de las políticas neoliberales que poco a poco fueron minando la organización obrera, atacando a sus líderes, destruyendo sus bases o cooptándolos. Para ello, la flexibilización en la producción mostró su efectividad proleterizando a los intelectuales y desplazando la mano de obra no especializada al sector servicios y a oficios de baja formación, precarizando aún más a los trabajadores.

Una parte importante del trabajo precarizado actualmente es ejecutado por los migrantes del mundo que salen de sus países persiguiendo el sueño americano o europeo, o para establecerse en los países del autollamado primer mundo, donde laboran y viven como ciudadanos de tercera, sufriendo discriminaciones

¹ La tendencia a una decreciente participación del sindicalismo en las protestas en el país es constatada en la Base de Datos de Luchas Sociales que el Cinep adelanta desde hace años (Mauricio Archila *et al.*, 2019). Pero, por fortuna, la clase obrera no ha desaparecido de escenarios públicos y sigue siendo la gran convocante de las recientes protestas, especialmente del estallido social de 2021.

de todo tipo. En otros casos estas labores son realizadas por jóvenes que no logran educarse o salir de una pobreza estructural que les cierra cualquier posibilidad de vivir dignamente y los obliga a desplazarse, a prostituirse, a entrar a la delincuencia o a las economías ilegales; hacer cualquier actividad (en Colombia el llamado “rebusque”) que les permita sobrevivir precariamente y sin posibilidades de salir del círculo de la pobreza. Es decir, la otrora población migrante que contribuía al desarrollo de los países que la recibían y que de una generación a otra lograba integrarse, hoy pareciera destinada a vagar sin posibilidades reales de poder lograrlo. La globalización desplaza millones de seres humanos, pero no le permite arraigarse.

La precarización, la flexibilidad y la heterogeneidad de una clase obrera, que no siempre se define a sí misma como clase, y que se diluye en una materialidad consumista, la obliga a adaptarse a las nuevas dinámicas del capitalismo. Solo se le ve sacar cabeza para mantenerse en “oferta” en el mercado laboral, sin tener muchas veces la posibilidad de luchar por las ideas que contribuyeron a su formación. Los salarios justos y los derechos laborales, logrados con tanto esfuerzo en una sociedad que veía en la justicia social un estandarte humanitario, dejaron de conmover a todos los trabajadores. Sin embargo, la flexibilización que también llegó en cierta forma al mundo de la organización obrera, podría decirse que ha dado paso a otros sectores sociales, quienes hoy comienzan a retomar las viejas banderas de la justicia global y las utopías revolucionarias. Movimientos que reaccionan a la injusticia social o nos hablan de una democracia radical, pero ya no en términos de clase, sino en un escenario identitario diverso, marcado por movilizaciones sociales no centradas en la lucha por derechos laborales, sino, por ejemplo, por el derecho al agua y la protección del medioambiente; porque los indígenas puedan vivir dignamente en sus territorios étnicos; o por la no discriminación racial étnica o sexual. Hoy, las huelgas como arma de resistencia se transforman en la protesta callejera y en las consignas por la defensa de lo diverso, del medioambiente y de otra infinidad de derechos de pequeñas comunidades identitarias localizadas o deslocalizadas.

En este escenario de precarización, alienación y hedonismo, la OIT (1997) señala que actualmente la población sindicalizada es menor a un 20 %, por lo menos en los cerca de cien países en los cuales la OIT logra recabar información. Una cifra que para el 2018 bajó al 16 % en los países pertenecientes a la OCDE, que antes de 1985 representaba un 30 % de población sindicalizada. De modo que de 1985 a 2018 disminuyó a casi la mitad la población sindicalizada (CEPAL, 2019). Por supuesto, Colombia no es ajena a esta situación, dado que de un 8 % de los sindicalizados a finales de la década de 1980 bajaron al 4 % en el 2020; muy por debajo de los países de la región como Argentina (35 %), Brasil (18 %) y México (12 %), según cifras de la OIT de 2020 (Pardo, 2020). A nivel global, las explicaciones que pueden dar cuenta de esta disminución están asociadas a la mencionada flexibilización y precarización laboral y a las nuevas dinámicas del capital depredador. No obstante, en Colombia, estas bajas tasas de sindicalización se incrementan por la persecución de que son objeto los trabajadores en medio del conflicto armado. Es así como la Escuela Nacional Sindical denuncia cómo durante el período de 1973 a 2019 hubo 3300 sindicalistas asesinados (Echeverri, 2020), lo cual hace de Colombia uno de los países en los cuales ejercer el sindicalismo es una labor tremendamente peligrosa, como lo asegura la OIT.

Decíamos en la convocatoria para participar en este número de *Cambios y Permanencias* que hace aproximadamente un siglo aparecieron en Colombia las primeras organizaciones obreras, en medio de un proceso cultural que hacía que la naciente clase obrera descubriera las ideas socialistas (en todas sus vertientes) y las empezara a asimilar, al lado de una herencia artesana arraigada desde mediados del siglo XIX, cuando los artesanos en sus talleres comenzaban a discutir las ideas del liberalismo radical provenientes de Europa. Desde entonces, las y los trabajadores, por medio de su organización, luchas y resistencias, lograron conquistas laborales que les han permitido tener cierto bienestar social (horarios, salarios, ocio, salud). Estos derechos laborales y sociales muchas veces fueron puestos en cuestión por los sectores más recalcitrantes de la sociedad colombiana, quienes apelaron a métodos de persecución, judicialización y exterminio de las organizaciones sindicales y sus liderazgos. En estos casos, la forma predilecta de persecución desde los años setenta fue la de acusar a la clase trabajadora de subversiva por ir en contra de las buenas costumbres y poner en cuestión las jerarquías sociales. Una estrategia ideológica reinventada muchas veces bajo la forma de una lucha inicial contra el liberalismo radical, las ideas socialistas, anarquistas o comunistas.

Pese a las escandalosas cifras de persecución y violencia antisindical, lo que más sorprende actualmente, en el siglo del trabajo virtual y la informalidad, es la persistencia de los trabajadores en mantener viva la esperanza. Es cierto que hoy el número de sindicalizados es muy bajo y que muchas de las luchas sociales que acontecen las lideran otros movimientos, sin embargo, las derrotas que experimentaron nunca fueron lo suficientemente fuertes para ser definitivas, toda vez que estas eran poco o nada frente al anhelado porvenir.

En este complejo escenario, en 2023, Colombia rememora los cien años del sindicalismo en alusión a la aparición de las primeras organizaciones obreras en el país, siendo paradigmático el caso de la Unión Sindical Obrera (USO), fundada en 1923. De ahí que el presente dossier de la *Revista Cambios y Permanencias* lleve por título “**100 años de luchas sindicales en Colombia: resistencias a la violencia antisindical**”, como homenaje a las luchas de miles de trabajadores colombianos que por medio de su organización lograron resistir a las diversas violencias que los han vuelto carne de cañón.

En este sentido, el estudio sobre el sindicalismo colombiano y el mundo del trabajo en su centenario es un llamado a no dejar morir la utopía por la que lucharon y fueron perseguidos los obreros a lo largo del siglo XX y lo que va corrido de este siglo. La memoria de la resistencia y de las luchas son el testimonio de las esperanzas de aquellos hombres y mujeres que le apostaron a un futuro menos bárbaro y más igualitario, en el que los sueños y las posibilidades de un mundo mejor fueran realidad. Con esta utopía en mente invitamos hace unos meses a nuestros colaboradores a publicar en nuestra revista y nos alegra la recepción que hemos tenido. La calidad de los textos y la idoneidad y compromiso académico, político y social de sus autores es prueba de que la utopía sigue.

Una utopía representada en la figura de Ignacio Torres Giraldo, y que el sociólogo e historiador Juan Carlos Celis reivindica como pionero en los estudios sobre la historia del movimiento obrero colombiano. El interés de Celis es discutir metodológicamente cómo se puede abordar de manera equilibrada la memoria de un protagonista que narra en sus escritos su actuar político, y a la vez describe un proceso histórico que, con la debida crítica, se puede convertir en una fuente clave para comprender un hecho social. Con esta propuesta, el autor nos invita a superar una visión reduccionista de la historia que niega de tajo la historia militante, desconociendo que la memoria de sus protagonistas también es una fuente de historia y de análisis crítico.

A propósito del motivo que convoca este dossier, se publican cuatro textos que tienen como objeto historiar el movimiento social de Barrancabermeja, liderado por la USO. Así, Luz Ángela Núñez y Renán Vega Cantor, y Alejo Vargas coinciden en afirmar que esta organización fue pionera en el establecimiento de una cultura sindical en esta ciudad puerto y petrolera, y que su ejemplo de resistencia irradió combatividad al escenario regional y nacional. Vargas nos recrea la historia de la USO por medio de las voces de protagonistas de varias jornadas memorables para los barranqueños y de las de destacados líderes sociales como Diego Montaña Cuéllar, el padre Eduardo Díaz y Gonzalo Buenahora; tal vez con la intención de recordarnos esa historia que poco a poco pareciera diluirse en el tiempo.

Una historia más reflexiva y con cierta mirada prospectiva es la escrita por Núñez y Vega, quienes se centran en destacar los legados de la USO al movimiento obrero nacional y los retos que de este se derivan; por ello, después de hacer un balance historiográfico en torno a lo escrito sobre esta organización, insisten en afirmar cómo los miembros de la USO son conscientes de su trayectoria y el legado histórico al movimiento sindical colombiano. Un pensamiento histórico que también Celis pretende resaltar en la figura de Torres Giraldo. Es decir, que estos escritos coinciden en poner de presente cómo la historia militante escrita por sus protagonistas merece un lugar especial, precisamente en un momento en el cual los combates por escuchar las memorias diversas continúan enfrentándose al negacionismo propio del establecimiento.

Por su parte, Juan Camilo Ariza centra su atención en investigar detectivescamente qué ocurrió con el cañón que los trabajadores, en 1985, habían ubicado frente al Batallón Nueva Granada, y que según la memoria de ellos mismos fue el que habían construido en 1948 para defender el Puerto, en el contexto de la comuna popular organizada tras el asesinato de Gaitán el 9 de abril. En su relato, Ariza nos cuenta qué

significó para los obreros tener el cañón en ese lugar y las peripecias que ha llevado a cabo para intentar rescatarlo o por lo menos saber qué ocurrió con él. Investigación que tiene por objeto poner sobre la mesa el significado e importancia que deben tener los lugares de las memorias populares. Esta parte del dossier culmina con el texto escrito por Juan Camilo Delgado, quien, basado en las noticias publicadas por el periódico *Voz Proletaria*, recrea las diversas manifestaciones sociales realizadas durante el año de 1983, a propósito del liderazgo asumido por la Coordinadora Popular de Barrancabermeja, en el contexto del paro cívico por el derecho al agua y del accionar violento del naciente grupo paramilitar Muerte a Secuestradores (MAS), que comenzaba a perseguir las diferentes expresiones populares críticas del *statu quo*.

Del Magdalena Medio nos trasladamos al Valle del Cauca para conocer la historia del despojo y proletarianización de los campesinos afrocolombianos a manos de los terratenientes azucareros, quienes, desde finales del siglo XIX, por medio de la violencia étnica, comenzaron a arrebatárle la tierra y las formas tradicionales de vida comunitaria que poco a poco los esclavos recién liberados o cimarrones habían logrado labrar para obligarlos a emplearse precariamente en los ingenios azucareros. Un proceso descrito para el periodo 1959-2015, en el cual Renán Vega Cantor y José Antonio Gutiérrez Danton narran las precarias condiciones laborales en que son obligados a trabajar los cortadores de caña de azúcar, que desde la década de 1980 también comienza a llegar de los departamentos de Cauca y Nariño, huyendo de la pobreza y de la violencia que terminó por despojarlos de sus territorios. Explotación y despojo que los corteros negros han logrado sortear parcialmente por medio de la organización sindical, que se muestra como el único bastión que ha logrado, hasta cierto punto, contener la voracidad de los ingenios azucareros.

Hasta hace unos pocos años las noticias nacionales informaban frecuentemente sobre los atentados al oleoducto Caño Limón-Coveñas; según Ecopetrol han sido cerca de 1500 atentados desde su construcción en 1986, cifra que cayó de manera significativa desde el año 2018 (Sáenz, 2018). Así, los colombianos del común comenzaron a conocer que Caño Limón está ubicado en Arauca, uno de los departamentos con mayor producción de petróleo, y a la vez uno de los más azotados por el conflicto armado. De ahí el interés de Giovanni Rivera por estudiar cómo los trabajadores petroleros han sido víctimas de los diversos actores armados presentes en la región; además, de ser estigmatizados por la sociedad tradicional y conservadora al considerarlos auxiliadores de la guerrilla. Para ello, Rivera se basa en un trabajo etnográfico que tiene como protagonistas a los trabajadores, quienes por medio de sus testimonios, organizaciones sindicales y denuncias sobre violación de sus derechos humanos ponen en cuestión a la Occidental Petroleum Company (OXY) y sus políticas de explotación obrera basadas en una economía de enclave que solo le interesa lograr el máximo de ganancia a costa de sus trabajadores, del medioambiente y del despojo del territorio a las comunidades que estaban asentadas en la región; y que además sufren los rigores de la llegada de miles de personas provenientes de todo el país y los problemas asociados a esta migración: hacinamiento, prostitución, encarecimiento del costo de vida e indignas condiciones de existencia.

La resistencia a la violencia de los trabajadores bananeros del Urabá (1990-2010) de Juan Martínez Fonseca se convierte en otro ejemplo de enclave expoliador, que al lado de la explotación petrolera pueden considerarse los principales ejemplos de esta economía que en su actividad antisindical lesionan los derechos de los trabajadores. Como ya es evidente en este editorial, la violencia contra los trabajadores sindicalizados es muestra fehaciente de cómo a ciertos dueños de las empresas, especialmente extranjeros, les molesta de sobremanera que los trabajadores se organicen y que luchen por sus derechos laborales; además, por la vida, pues en este caso serán los paramilitares quienes, a sangre y fuego, intenten destruir las diversas organizaciones sindicales presentes en el Urabá.

La reflexión en torno a cómo en Colombia los trabajadores y las trabajadoras se han organizado y liderado procesos de denuncia frente a una elite dominante tremendamente patriarcal, autoritaria, conservadora, violenta y negadora de los derechos sociales, culmina con un balance historiográfico en torno al paro cívico nacional de 1977, escrito por Luis Marín y Jhon Correa, quienes, desde una perspectiva regional quieren demostrar el peso que tuvo esta protesta en la región, y la cada vez más abundante historiografía sobre un acontecimiento fundamental en la historia de la protesta social en Colombia.

Como se observa, la acogida a nuestra convocatoria de dossier con los artículos seleccionados y los que por diversas razones fueron rechazados nos permite concluir que el panorama del sindicalismo colombiano tiene luces y sombras: hay razones para estar preocupados por la crisis organizativa expresada en el descenso en la tasa de sindicalización y en la actividad huelguística, y hay motivos de esperanza en la reconfiguración del mundo del trabajo en compañía de otros actores sociales que recientemente han mostrado su capacidad de lucha y el poder para decidir sobre el futuro del país.

Bogotá-Bucaramanga, septiembre de 2023

Referencias bibliográficas

Archila, M., García, M. C., Restrepo, A. M. & Parra, L. (2019). *Cuando la copa se rebosa, luchas sociales en Colombia, 1975-2015*. Cinep.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2019). *Panorama Social de América Latina, 2018*. Naciones Unidas.

Echeverri, J. A. (21 de septiembre de 2020). El país de los 3.240 sindicalistas asesinados. *Agencia de Información Laboral*. <https://ail.ens.org.co/informe-especial/el-pais-de-los-3-240-sindicalistas-asesinados/>

Naciones Unidas. (2023). *Informe Mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos 2023: Alianzas y cooperación por el agua*. UNESCO.

Organización Internacional del trabajo. (4 de noviembre de 1997). *La OIT subraya los desafíos para el movimiento sindical*. https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_008464/lang-es/index.htm.

Pardo, D. (25 de noviembre de 2020). Por qué en Colombia casi no hay sindicatos (y qué tiene que ver eso con los asesinatos de líderes sociales). *BBC news mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-55060513>.

Sáenz, J. (16 de enero de 2018). Oleoducto Caño Limón-Coveñas ha sufrido 1.500 atentados. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/economia/oleoducto-cano-limon-covenas-ha-sufrido-1500-atentados-article-733475/>